



Varias preguntas para luchar con “fidelidad constante a los compromisos libremente adquiridos...”

Don Álvaro del Portillo plantea varias preguntas para que luchemos con “fidelidad constante a los compromisos libremente adquiridos al responder afirmativamente a la vocación”

«En estos momentos, cuando aún tenemos tan reciente en la memoria el ejemplo de Cristo, *obediente hasta la muerte, y muerte de Cruz* (Flp. 2, 8), en acatamiento pleno del designio divino, podemos preguntarnos si nuestra actitud ante las exigencias concretas que Dios nos fija a cada uno de nosotros recibe esa respuesta plena.

Nos consta que esa Voluntad se nos manifiesta en el cumplimiento de los deberes familiares, sociales y profesionales propios del estado de cada uno; en la fidelidad constante a los compromisos libremente adquiridos al responder afirmativamente a la vocación; en las circunstancias fortuitas que acompañan nuestro camino en la tierra.

¿Nos empeñamos en reconocer ese divino querer en nuestra existencia cotidiana? ¿Lo abrazamos con alegría, cuando trae consigo una renuncia, grande o pequeña, a nuestros proyectos tal vez demasiado humanos? ¿O no nos queda otro remedio que reconocer -¡y ojalá lo reconociésemos verdaderamente contritos!- que en ocasiones nos limitamos a aceptarlo con resignación, con tristeza, con quejas, como

algo ineludible que no está en nuestras manos evitar?

(...) Reaccionemos con energía si alguna vez descubriésemos esta rémora en nuestro corazón. Sería entonces el momento de fomentar con urgencia el sentido de la filiación divina (...) y de arreciar en la oración y en la penitencia, pidiendo a nuestro Dios que no nos niegue sus luces y nos empuje a comprender que *omnia in bonum!* (Cfr. *Rm.* 8, 28), que todo concurre al bien de los que le aman.

Repitamos despacio, saboreándola, aquella oración filialmente recia que nos enseñó nuestro Padre: “Hágase, cúmplase, sea alabada y eternamente ensalzada la justísima y amabilísima Voluntad de Dios, sobre todas las cosas.- Amén. -Amén” (*Camino*, n. 691). Y os aseguro que, como promete nuestro santo Fundador [**san Josemaría**], alcanzaremos la paz» (*Carta*, V-1987, 302).